
Dec. No. 391-88 que nombra al Lic. Víctor Rojas, Presidente de la Comisión Canófila, y dicta otras disposiciones.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 391-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O,

Artículo 1.- El Lic. Víctor Rojas, queda designado Presidente de la Comisión Canófila, en sustitución del Lic. Rodolfo Espinal.

Artículo 2.- El Sr. Víctor Cabrera Peña, queda designado Supervisor de los Proyectos Agrarios de la Provincia de Monseñor Nouel (honorífico).

Artículo 3.- El Sr. Francisco Vargas Aquino, queda designado Supervisor de Obras Públicas de la Provincia de Monseñor Nouel (honorífico).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 392-88 que nombra al Capitán de Fragata Camilo Antonio Nazir Tejada, M. De G., Administrador General de Bienes Nacionales, interinamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 392-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,